

II concurso de cortos realizados con el móvil contra la Violencia de Género



BASES:

1. PARTICIPANTES: Podrán participar jóvenes entre 12 y 18 años de edad matriculados en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato residentes en el municipio de Arroyomolinos.

2. OBJETO: Premiar aquellos cortometrajes que promuevan la sensibilización y la prevención de la violencia de género así como su rechazo en la adolescencia. Se valorará que las obras desarrollen mensajes de superación de estas situaciones de violencia.

3. REQUISITOS: Los cortometrajes presentados sólo podrán estar grabados con la cámara de un teléfono móvil, pudiendo editarse.

- Existen dos modalidades: en grupos (máximo 3 personas) e individual.

4. PRESENTACIÓN:

- Formato: se presentarán en formato MOV, MP4 ó AVI.
- Duración: la duración máxima no excederá los 5 minutos (incluidos los títulos de crédito).
- Se deberá titular el cortometraje presentado a concurso.
- Las obras deberán presentarse subtituladas en castellano en caso de que estén realizadas, total o parcialmente, en otra lengua.

5. ENTREGA: El plazo de entrega comenzará el 20 de Octubre y terminará el 22 de Noviembre. La entrega de los cortos se efectuará a través del correo electrónico **amar.asociacion@hotmail.com**

Una vez enviado el corto y dado el visto bueno por parte de la Asociación, los participantes tendrán que rellenar una solicitud de inscripción que les será enviada mediante correo electrónico. Si el corto ha sido realizado en la modalidad de grupos, deberá figurar uno de ellos en la solicitud de inscripción y se deberá indicar el nombre y DNI del resto de autores del corto en el apartado de observaciones.

6. JURADO: El Jurado estará compuesto por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación AMAR.

7. ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de premios se realizará en acto público, en el lugar y fecha que debidamente se comunicará en su momento. En dicho acto se proyectarán las obras que hayan obtenido premio en cada categoría. Los cortos ganadores se darán a conocer directamente a los premiados mediante el teléfono indicado en la hoja de inscripción.

- Premio a la modalidad en grupos: **Pulsera de actividad Jawbone Up3 para cada integrante del grupo.**
- Premio a la modalidad individual: **Pulsera de actividad GarminVivofit 3.**

8. PROPIEDAD DEL CORTO: Los autores de los cortos ceden a la Asociación AMAR los derechos de explotación, que podrá proceder a su difusión y exhibición (pudiendo, si es necesario, modificar el formato).

9. RESPONSABILIDADES: Los participantes eximen a la Asociación AMAR de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en España, en la que pudiera incurrir con su obra. Se incluye la exención de responsabilidad en el caso de que las obras incorporen piezas musicales en las obras presentadas, comprometiéndose expresamente a no incorporar música que vulnere derechos de autor.

En ningún caso se aceptarán contenidos difamatorios, obscenos, amenazantes o que vulneren los derechos fundamentales de las personas.